



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas Antioquia, veintiuno de octubre de dos mil veinte

REFERENCIA	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	JOHN MAURICIO MOSQUERA CÓRDOBA
DEMANDADOS	CONSTRUCTORES ASOCIADOS DEL SUR Y OTROS
RADICADO	05129 31 03 001 2020 00143 00
AUTO No.	1116

Visto el memorial allegado por el apoderado de la parte demandante a través del correo electrónico el 15 de octubre de 2020 y, teniendo en cuenta la constancia que adjunta descargada de la plataforma ADRES, el Despacho ordena oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A., a fin de que allegue al expediente el nombre del empleador, la dirección física y electrónica y el teléfono que se encuentra registrado en esa entidad del señor ELEAZAR MOSQUERA MOSQUERA identificado con cedula de ciudadanía 3.673.015 quien se encuentra afiliado a esta EPS.

Se le hace saber a dicha entidad que la información solicitada es de suma importancia para continuar con el trámite del proceso, por lo que se le insta a dar la respuesta a la mayor brevedad posible.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

2020-00143 – 21-10-20